

Acta No. 004
Sesión Ordinaria del CTCP
Bogotá D.C., 30 de enero de 2024
Hora: 07:00 am
Ubicación: Formato virtual

Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD REPRESENTADA
JIMMY JAY BOLAÑO TARRÁ	CONSEJERO CTCP – PRESIDENTE
JESUS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ	CONSEJERO CTCP
JAIRO ENRIQUE CERVERA RODRÍGUEZ	CONSEJERO CTCP - SECRETARIO
JORGE ANDRÉS PATIÑO JIMÉNEZ	INVITADO

Orden del día

1. Verificación del quorum
2. Designación secretario de la sesión
3. Consideración y aprobación del orden del día
4. Consideración de la carta remitida por el Director de Regulación del MinCIT
5. Informe sobre el proceso de contratación de los profesionales de apoyo
6. Visita del Gerente de Relaciones para Iberoamérica del ISSB
7. Varios

Desarrollo del orden del día

1. Verificación del quorum

Se encuentra el quorum de los consejeros conforme a la relación anterior. El señor Jorge Andrés Patiño Jiménez participa en calidad de invitado.

2. Designación secretario de la sesión

Se nombra como secretario de la sesión al consejero Jairo Cervera.

3. Consideración y aprobación del orden del día

Propuesto el orden del día por el presidente, fue aprobado por unanimidad.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Commutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20

4. Consideración de la carta remitida por el Director de Regulación del MinCIT

El consejero presidente informa a la sala sobre la carta dirigida por los ex consejeros al Ministro de Comercio, Industria y Turismo, la cual fue remitida por el Director de Regulación del MinCIT al CTCP y procede a leerla en voz alta. Los consejeros discuten sobre los puntos clave del documento y acuerdan el contenido de la respuesta que se debe enviar al Director de Regulación.

5. Informe sobre el proceso de contratación de los profesionales de apoyo

El presidente del Consejo indica que la demora en la contratación de los profesionales de apoyo del CTCP se debe a cambios en el proceso de contratación en el área del Mincit, tales como modificaciones en los estudios previos, los criterios de evaluación y una revisión más rigurosa de los perfiles en el SIGEP II. Además, mencionó casos específicos de cada profesional de apoyo, para los cuales ha elaborado un cuadro que compartirá con los consejeros.

El consejero presidente indica que la demora en la contratación de los profesionales de apoyo del CTCP se debe a cambios en el proceso en el área de contratación del MinCIT, tales como modificaciones en los estudios previos, los criterios de evaluación y una revisión más rigurosa de los perfiles en el SIGEP II. Además, mencionó casos específicos de cada profesional de apoyo, para los cuales elaboró un cuadro que compartirá con los consejeros.

6. Visita del Gerente de Relaciones para Iberoamérica del ISSB

El consejero Jesús María Peña expresa que, junto con el consejero Jairo Cervera y la invitada especial Paola Sanabria, se reunieron el 29 de enero del presente año con el señor Arturo Rodríguez, en calidad de Gerente de Relaciones para Iberoamérica del ISSB, quien realizó visita no oficial desde México. Durante la reunión, se abordaron temas de sostenibilidad, donde el representante del ISSB proporcionó retroalimentación directa a los consejeros y conoció a su vez, el progreso de Colombia en la adopción de estas normas, lo que ayudará a definir la agenda temática. Se acordó la realización de cuatro webinars basados en las normas NIIF S1 y S2, así como en la dirección futura de la norma NIIF S3.

El primer webinar está programado para marzo y se llevará a cabo de forma presencial en el auditorio del edificio Palma Real de las oficinas del CTCP. Se invitará a los consejeros y a los entes de supervisión. El segundo webinar estará dirigido a los preparadores de información financiera, y se abordarán las normas NIIF S1 y S2 desde la perspectiva de la revelación de información que impacta los estados financieros. El tercer webinar se enfocará en los empresarios, quienes serán convocados a través de los gremios como la Asociación Bancaria, FASECOLDA, Fondos de Empleados, Fogacoop y otros gremios empresariales.

Por último, el cuarto webinar estará dirigido a los docentes universitarios, quienes serán invitados mediante los decanos y directores de los programas de contaduría. En este webinar se discutirá la importancia y relevancia de las NIIF S1 y S2.

El consejero Jairo Cervera manifiesta que durante la reunión se aclaró al señor Rodríguez, cuáles son los organismos de control y vigilancia en Colombia, así como el organismo de normalización y el papel que cada uno desempeña en la

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Commutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20

emisión de normas. Se acordó el apoyo del ISSB en las capacitaciones a través de los webinars, con el objetivo de comprender el espíritu detrás de la normativa para su mejor aplicación.

7. Varios

El consejero Jesús María Peña propone al presidente que solicite al MinCIT el reemplazo de los equipos de cómputo desactualizados por unos nuevos.

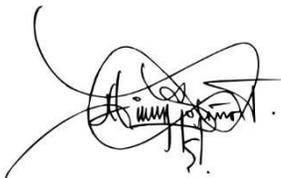
El consejero Jairo Enrique Cervera propone adelantar el inventario de los activos del CTCP para realizar un análisis sobre su existencia. Basándose en el inventario, se decidirá a nombre de quien se cargarán los activos fijos de las oficinas. Además, propone realizar una organización puntual del trabajo anual para determinar qué comités debe coordinar y apoyar cada consejero. El consejero Cervera comunica sobre la invitación que hizo la Universidad Javeriana respecto al RPA de Canadá para el 13 de febrero en la Embajada de Canadá. Propone averiguar sobre la gestión para la compra de los derechos de las NIIF S1 y S2 para utilizarlas en Colombia con el área de Regulación del MinCIT, así como una reunión virtual con el Comité de Sostenibilidad para la entrega formal del documento de orientación al Consejo Técnico.

El consejero presidente manifiesta que el viernes 26 de enero, en el Comité de Aseguramiento, se nombraron seis subcomités para revisar el Código de Ética de IFAC. El viernes 9 de febrero, estos subcomités se reunirán y, finalmente, el 16 de febrero se compartirán las conclusiones de dicho estudio en el Comité.

El consejero Jesús María Peña solicita analizar una de las NIA que se refiera al Código de Ética, con el objeto de estudiar la conveniencia de una actualización de las normas de Ética Internacional de IFAC 2021 para Colombia, mediante un DOT o un Decreto. Además, hace entrega de la coordinación del Comité de NIIF al consejero Jairo Cervera.

Agotado el orden del día, se levanta la sesión siendo las 9:30 am.

En constancia firman,



JIMMY JAY BOLAÑO TARRÁ
Presidente



JAIRO ENRIQUE CERVERA RODRÍGUEZ
Secretario